

## Dólar creció el doble que los precios y los salarios

martes, 16 de abril de 2019

La crisis económica no da señales de aflojar. Por un lado, si bien el dato oficial todavía no está disponible, se presume que la inflación en marzo habría sido de entre 3,5% y 4% lo cual implica que sólo en los primeros tres meses del 2019 la inflación ya superaría el 10%. Por el lado de la producción, las evidencias son menos precisas. Si bien hay sectores con clara mejoría, como el agropecuario, en general sigue prevaleciendo la recesión. Una evidencia en tal sentido es que la recaudación tributaria nacional viene creciendo por debajo del 40% interanual cuando la inflación supera el 50%.

Descomponiendo la recaudación por tipo de tributo aparecen indicios muy claros de los cambios que se están produciendo en la economía. Los impuestos directamente ligados a la actividad económica interna (IVA-DGI, Ganancias-DGI y Cheques) crecieron un 43%, los aportes salariales a la seguridad social lo hicieron en un 29% y los impuestos ligados a las importaciones (IVA-Aduana, Ganancia Aduana y aranceles a las importaciones) crecieron apenas un 11% interanual.

¿Qué es lo que motoriza tan dispar dinámica en la recaudación impositiva? Para encontrar las respuestas es útil observar la dinámica de tres de las variables más importantes de la economía. Según datos del Ministerio de Hacienda, entre el primer trimestre del 2018 y el primer trimestre del 2019, se observa que:

El dólar pasó de \$20 a \$40 o sea aumentó un 100%.

El Índice de Precios al Consumidor creció un 52%.

Los salarios registrados en el sector privado aumentaron sólo un 40%.

Estos datos muestran que hubo un cambio radical de precios relativos. El dólar subió el doble que el promedio de los precios al consumidor. A su vez, los precios al consumidor crecieron por encima de los salarios. Este aumento del tipo de cambio por encima de los precios y salarios impactó rápidamente sobre las importaciones. Desde setiembre del 2018, cuando el dólar superó los \$40, las compras en el exterior vienen disminuyendo a razón del 25% interanual, explicando el bajo desempeño de los impuestos ligados a las importaciones. En igual sentido, la caída de los salarios respecto a la inflación es lo que explica que la recaudación de la seguridad social aumente menos que la inflación.

La nueva estructura de precios relativos generó alivio en el frente externo. Pero lo hizo con reducción de importaciones que se origina fundamentalmente en la caída de la actividad económica. Esto genera tensiones sociales por la falta de empleos asalariados y el deterioro de los salarios reales. Por el lado de la situación fiscal, la debilidad en el crecimiento de la recaudación impositiva genera preocupación. Ante este panorama, el Fondo Monetario Internacional y muchos analistas económicos plantean la necesidad de fortalecer los ingresos públicos. Sin embargo, son limitados los espacios para aumentar la recaudación sin agregar tensiones a la producción y agravar la situación social.

El camino alternativo es desplegar acciones para darle sustentabilidad a la reducción del gasto público. En este sentido, en lugar de agudizar la confrontación electoral, se debería avanzar en consensos para resolver los desequilibrios del sistema previsional. Esto incluye temas sensibles como tender a la nivelación en la edad de retiro, evitar la duplicación de cobertura que produce la pensión por sobrevivencia, revisar la regla de movilidad cuando una persona recibe más de un haber previsional y cerrar definitivamente las moratorias que jubilan gente sin aportes. En la misma lógica, se puede reducir el gasto público y ganar en eficiencia eliminando los programas nacionales de educación, salud, desarrollo social, vivienda y urbanismo que se superponen con el gasto provincial y municipal.

Con señales concretas en la dirección de reducir sustentablemente el gasto público se generará el clima de confianza necesario para poder bajar la tasa de interés y reactivar la economía sin reavivar la inflación. Por el contrario, con atajos, como controles de precios o atraso del tipo de cambio, en el mejor de los casos se podrán obtener dividendos electorales, pero se restablecerán los desequilibrios externo y fiscal profundizando la crisis económica y social.

IDESA - INFORME N°: 804 - 14/04/2019